



CIRCULAR 9/17

A LOS COLEGIADOS DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

ASUNTO: PROBLEMAS Y SUGERENCIAS LICENCIA AYUNTAMIENTO

Estimados compañeros:

Habiendo acudido a solicitar una licencia en el Ayuntamiento de El Puerto, y percibido el sistema tan arcaico que tienen para los trámites de la solicitud, y la documentación que exigen, he considerado conveniente dirigirme al departamento de licencia, para proponer sistemas más modernos ajustados a la legislación actual en materia de documentación y comunicación con la Administración Pública, que no obstruya la labor de los profesionales que se ven obligados a perder tiempo en trámites innecesarios y que en otros Ayuntamientos están superados.

Para ello, solicito de todos los colegiados de esa demarcación que nos trasladen sugerencias que nos quieran aportar, para simplificar dichos trámites en un sistema más eficaz y moderno.

Transcurrido cinco días recopilaré las sugerencias y presentaré escrito en el Ayuntamiento de El Puerto.

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración, os saluda atentamente.

EL PRESIDENTE



Rafael Trujillo Marlasca